



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Asignatura	LIBERTADES DE CIRCULACIÓN		
Materia	DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO		
Módulo	Módulo I: Cuestiones fundamentales		
Titulación	Máster Universitario en Estudios Avanzados en la Unión Europea		
Plan	648	Código	55066
Periodo de impartición	Primer semestre 3 ECTS	Tipo/Carácter	OBLIGATORIA
Nivel/Ciclo	MÁSTER	Curso	PRIMERO
Créditos ECTS	3		
Lengua en que se imparte	ESPAÑOL		
Profesor/es responsable/s	Dámaso Francisco Javier Vicente Blanco		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	<p>damaso@der.uva.es Facultad de Derecho Dpto. Derecho Mercantil, Trabajo e Internacional Privado. Despacho 240 Plaza de la Universidad s/n 47002 Valladolid Tel.: 983 184 664</p>		
Departamento	Dpto. Derecho Mercantil, Trabajo e Internacional Privado.		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Asignatura obligatoria.

En un contexto, como el actual, las libertades económicas de circulación de la Unión Europea son la base sobre la que se desarrollan los intercambios en el mercado europeo, en el que se inserta el mercado español, pero además son el eje alrededor del que se ha articulado todo el proceso de integración europea, introduciendo instrumentos y lógicas que se han convertido en la lógica del propio proceso de integración. Por esta razón, resulta absolutamente obligado el estudio de las cuatro libertades para poder comprender el funcionamiento de la Unión Europea, así como la dinámica de los intercambios comerciales en el Mercado interior europeo.

1.2 Relación con otras materias

- Historia contemporánea de los procesos de integración europea e iberoamericana
- La Europa de los derechos y la protección de los valores de la Unión
- Integración económica y monetaria y mercado interior
- Política social y de empleo y protección jurídica de las relaciones familiares y asimiladas
- Políticas en materia de libertad, seguridad y justicia
- Política de competencia y política de los consumidores

1.3 Prerrequisitos

Los de acceso al Máster.

2. Competencias

Generales

2.1

G1 - Capacidad de analizar de forma crítica problemas complejos y de aplicar los conocimientos para argumentar con solidez, resolver problemas nuevos y adaptarse a nuevas situaciones, así como ser originales en el desarrollo y aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

G2 - Capacidad de comunicar y transmitir de modo claro y sistemático una idea, tanto de forma oral como escrita, a público especializado y experto o no especializado, así como de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas en la promoción de una sociedad basada en los valores de la libertad, la igualdad, la justicia y el pluralismo.

G3 - Capacidad de buscar y manejar diversas fuentes de información seleccionando, analizando y sintetizando los elementos más relevantes y útiles para el fin pretendido, así como usar las nuevas tecnologías en la investigación.

G4 - Capacidad para continuar el autoaprendizaje durante el desempeño de la actividad profesional.

G5 - Capacidad para la negociación, la conciliación, trabajar en equipo y para tomar de decisiones bien ponderadas.

2.2 Específicas

E1 - Capacidad para comprender en profundidad las principales instituciones de la Unión Europea, así como las diversas políticas comunitarias.



E2 - Capacidad para conocer las fuentes jurídicas, las bases de datos de legislación y jurisprudencia de la Unión Europea, así como los distintos datos e informes económicos.

E3 - Capacidad para comprender las relaciones entre los diversos actores del proceso de integración política, jurídica y económica: los Estados miembros y candidatos, las instituciones comunitarias e internacionales, los operadores nacionales, los lobbys o grupos de presión, los partidos políticos a escala nacional y europea, las asociaciones de ciudadanos y otros colectivos profesionales, etc.

E4 - Capacidad para analizar los complejos fenómenos que se desarrollan en el ámbito de la Unión Europea y las interacciones de tipo jurídicos, económico y político, así como sus eventuales repercusiones sobre terceros Estados u otras instituciones supranacionales e internacionales.

E5 - Capacidad para analizar y ponderar críticamente el papel que la Unión Europea desempeña en el ámbito internacional, en relación con otros núcleos de poder político y económico en el concierto mundial.

E6 - Capacidad para gestionar con destreza, fluidez y fiabilidad la información que proviene de la Unión Europea y/o que está vinculada a sus contenidos propios. Incluye la búsqueda, manejo y exposición de información relevante de diversas fuentes, así como el manejo de las herramientas TIC necesarias.

E7 - Capacidad para manejar los rudimentos y habilidades esenciales para iniciarse en la investigación académica.

E12 - Capacidad para trabajar en equipos interdisciplinarios como experto en la Unión Europea y contribuir eficazmente a sus tareas.

E13 - Capacidad para conocer, comprender y saber aplicar el marco jurídico, público y privado, de la Unión Europea, regulador de los diferentes agentes económicos, los sectores productivos y el mercado, así como el contexto social y cultural en el que se desarrollan los hechos económicos.

E14 - Capacidad para conocer el funcionamiento y las consecuencias de las actuaciones de las instituciones, y de sus organismos y agencias.

3. Objetivos

1. Comprender las bases de funcionamiento del Mercado interior europeo
 2. Identificar los presupuestos de las cuatro libertades de circulación económica
 3. Saber definir las cuatro libertades de circulación e identificar sus delimitaciones
 4. Identificar los derechos que garantizan cada una de las cuatro libertades de circulación
 5. Conocer el funcionamiento de las excepciones a las libertades de circulación
 6. Comprender el funcionamiento del principio de reconocimiento mutuo, del principio de equivalencia y del principio del Estado de origen en las cuatro libertades de circulación
 7. Conocer los desarrollos específicos y singulares de las cuatro libertades de circulación
- Asimismo, se seguirán las orientaciones generales de los objetivos para el Máster.



4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: “Las libertades materializadas: Libre circulación de Mercancías y Libre circulación de capitales”

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1,5

a. Contextualización y justificación

El funcionamiento de las libertades materializadas. Necesidad de identificar los mecanismos que garantizan el funcionamiento de la libre circulación de mercancías y de la libre circulación de capitales.

b. Objetivos de aprendizaje

1. Identificar los presupuestos de las libertades de circulación económica
2. Comprender las bases de funcionamiento de las libertades materializadas
3. Saber definir libertades de circulación materializadas e identificar sus delimitaciones
4. Identificar los derechos que garantizan libertades de circulación materializadas
5. Conocer el funcionamiento de las excepciones a las libertades de circulación materializadas
6. Comprender el funcionamiento del principio de reconocimiento mutuo, del principio de equivalencia y del principio del Estado de origen en las libertades de circulación materializadas
7. Conocer los desarrollos específicos y singulares de las libertades de circulación materializadas

c. Contenidos y materiales de aprendizaje

LAS LIBERTADES DE CIRCULACIÓN EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN EUROPEA.

- I. Los presupuestos de base de las Libertades de Circulación
- II. Las Libertades de Circulación los Tratados Fundacionales, de Roma a Lisboa

LA LIBRE CIRCULACIÓN DE MERCANCÍAS. (LCM).

- I. Los instrumentos jurídicos de la libre circulación de mercancías.
- II. Concepto y ámbito de aplicación.
- III. Excepciones a la libre circulación de mercancías.
- IV. La doctrina Cassis de Dijon del TJCE y su evolución jurisprudencial.
- V. El principio de origen y la LCM.

LA LIBRE CIRCULACIÓN DE CAPITALES

- I. LA LIBERTAD DE CIRCULACIÓN DE PAGOS Y LOS MOVIMIENTOS DE CAPITAL.
- II. LA ZONA ÚNICA DE PAGOS EN EUROS.
- III. LA UNIÓN ECONÓMICA Y MONETARIA.



d. Métodos docentes

Clase magistral-activa en línea: se impartirán dos clases mediante clase participativa dedicada a la exposición de contenidos, instituciones y conceptos de la asignatura en los tres primeros capítulos del programa.

- PowerPoint:** con narraciones de voz y explicativo del contenido de cada una de las partes de este primer bloque de la asignatura.
- Aprendizaje basado en problemas:** resolución de casos y de problemas elaborados y propuestos por el profesor a través del campus virtual.
- Aprendizaje cooperativo:** dinámica de equipo para profundizar en determinados temas de la asignatura propuestos por el profesor.
- Tutorías:** individuales y/o grupales a través de los correos electrónicos. Además, y con carácter prioritario, los alumnos podrán plantear todas sus dudas sobre el contenido de la asignatura y organizativas a través de los foros habilitados por los profesores en el campus virtual de la asignatura: el **Foro General de la Asignatura** (en el que los participantes pueden plantear cuantas cuestiones de carácter organizativo o de carácter general sobre la asignatura les surjan a lo largo del periodo lectivo) y el **Foro del Tema**. Este segundo foro estará dirigido a plantear dudas específicas sobre el contenido del curso. Estas dudas se irán formulando a medida que avance el curso y los alumnos profundicen en su estudio. Este Foro de Debate funcionará del siguiente modo: los alumnos que tengan dudas las lanzarán a través del foro para que el resto de compañeros den alguna solución fundada al problema planteado en el plazo de dos días; y cada jueves se celebrará una tutoría síncrona para que el docente dé su respuesta a las dudas planteadas a través del Foro de Debate. Esta tutoría se grabará para que posteriormente este disponible en el campus virtual.
- Aprendizaje autónomo:** la lectura de textos obligatorios de cada tema, consulta de materiales colgados en la plataforma virtual de la universidad, preparación de las presentaciones que haya de realizar cada alumno, resolución de prácticas y tareas propuestas por el profesor a través del campus virtual y estudio para el examen final.
- Actividades externas:** asistencia a conferencias, jornadas científicas, etc.

e. Plan de trabajo (Actividades Formativas y de Evaluación)

- Temporalización y tiempo de dedicación de cada actividad

Actividad	Dedicación	Evaluable	Tipo	Peso Evaluación
1.- Lectura y estudio del material puesto a disposición por el profesor	12 h	Si	Revisión por el profesor	40%
2.- Visionado vídeos	2 h	No	Formativa	
3.- Comentario noticia relacionada con el curso	2 h	Si	Revisión por el profesor	10%



4.- Comentarios foro	2 h	Si	Revisión por el profesor	5%
5.- Trabajo sobre Libre Circulación de Mercancías	3 h	Si	Revisión por el profesor	20%
6.- Trabajo sobre Libre Circulación de Capitales	3 h	Si	Revisión entre pares	20%
7.- Tutoría (asistencia síncrona o asíncrona)	1 h	Si	Revisión por el profesor	5%
TOTAL BLOQUE	25 h			100%

g. Bibliografía básica

AA.VV. *Políticas comunitarias: bases jurídicas*. Valencia. Ed. Tirant lo blanch. 2013.

AA.VV.: *Políticas comunitarias. Bases jurídicas*. Valladolid, Ed. Lex Nova, 2002.

AA.VV.: *La integración económica europea: Curso Básico*. Valladolid, Ed. Lex Nova, 1998.

AA.VV.: *Diccionario de términos comunitarios*. Madrid, Ed. Mc-Graw-Hill, 1997.

AA.VV. *El Tratado de Roma en su cincuenta aniversario: un balance socioeconómico de la integración europea*. Granada. Ed. Comares. 2007.

PEREZ DE LAS HERAS, B. *El Mercado Interior Europeo: las libertades económicas comunitarias*. (2ª ed). Deusto 2008.

COMISIÓN EUROPEA. *Un Mercado Único para la Europa del Siglo XXI*. COM (2007) 724.

COMISIÓN EUROPEA. *Hacia un Acta del Mercado Único*. COM (2010) 608.COMISION EUROPEA. *Acta del Mercado Único: Doce prioridades para estimular el crecimiento y la confianza*. (COM (2011) 206.COMISION EUROPEA. *Un Plan director para una Unión Económica y Monetaria profunda y auténtica*. COM(2012) 777 final.PARLAMENTO EUROPEO. *Futuro del Mercado Único*. P7_TA (2012) 0258.

h. Bibliografía complementaria

Toda la referida en los textos recomendados

i. Recursos necesarios

- Campus Virtual:
- Manual del Estudiante
- Herramientas de comunicación:
- Asíncronos: foros, emails
- Síncronos: videoconferencias en directo
- Redes Sociales



- Para el normal seguimiento de esta asignatura resulta imprescindible disponer de acceso al campus virtual, cuenta de correo electrónico oficial de la UVA, webcam y micrófono activados. Determinadas pruebas de evaluación podrán realizarse mediante videoconferencia (Blackboard Collaborate / teams).

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO (orden cronológico)
0,7	En la primera mitad del primer bloque se verá todo el contenido y actividades relacionados con la libre circulación de mercancías.
0,7	En la segunda mitad del primer bloque se verá todo el contenido y actividades relacionados con la libre circulación de capitales.
0,1	El último día del primer bloque se resolverán dudas y comentarán las actividades del contenido correspondiente

Bloque 2: “Las libertades personalizadas: Derecho de establecimiento y libre circulación de servicios y Libre circulación de Trabajadores”

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

El funcionamiento de las libertades personalizadas. Necesidad de identificar los mecanismos que garantizan el funcionamiento del Derecho de establecimiento y la libre prestación de servicios y de la libre circulación de trabajadores.

b. Objetivos de aprendizaje

1. Comprender las bases de funcionamiento de las libertades personalizadas
2. Saber definir libertades de circulación personalizadas e identificar sus delimitaciones
3. Identificar los derechos que garantizan libertades de circulación personalizadas
4. Conocer el funcionamiento de las excepciones a las libertades de circulación personalizadas
5. Comprender el funcionamiento del principio de reconocimiento mutuo, del principio de equivalencia y del principio del Estado de origen en las libertades de circulación personalizadas
6. Conocer los desarrollos específicos y singulares de las libertades de circulación personalizadas

c. Contenidos y materiales de aprendizaje

EL DERECHO DE ESTABLECIMIENTO (DE) Y LA LIBRE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (LS).

- I. Concepto y ámbito de aplicación.
- II. Excepciones al derecho de establecimiento y la libre prestación de servicios.
- III. La supervisión financiera europea.



IV. Las profesiones jurídicas.

EL DERECHO DE ESTABLECIMIENTO DE SOCIEDADES.

- I. Concepto y ámbito de aplicación.
- II. La doctrina del TJCE.

LA LIBERTAD DE CIRCULACIÓN DE TRABAJADORES.

- I. Concepto y ámbito de aplicación.
- II. Excepciones a la libre circulación de trabajadores.
- III. Contenido jurídico.

d. Métodos docentes

Clase magistral-activa en línea: se impartirán dos clases mediante clase participativa dedicada a la exposición de contenidos, instituciones y conceptos de la asignatura en los tres primeros capítulos del programa.

- PowerPoint:** con narraciones de voz y explicativo del contenido de cada una de las partes de este primer bloque de la asignatura.
- Aprendizaje basado en problemas:** resolución de casos y de problemas elaborados y propuestos por el profesor a través del campus virtual.
- Aprendizaje cooperativo:** dinámica de equipo para profundizar en determinados temas de la asignatura propuestos por el profesor.
- Tutorías:** individuales y/o grupales a través de los correos electrónicos. Además, y con carácter prioritario, los alumnos podrán plantear todas sus dudas sobre el contenido de la asignatura y organizativas a través de los foros habilitados por los profesores en el campus virtual de la asignatura: el **Foro General de la Asignatura** (en el que los participantes pueden plantear cuantas cuestiones de carácter organizativo o de carácter general sobre la asignatura les surjan a lo largo del periodo lectivo) y el **Foro del Tema**. Este segundo foro estará dirigido a plantear dudas específicas sobre el contenido del curso. Estas dudas se irán formulando a medida que avance el curso y los alumnos profundicen en su estudio. Este Foro de Debate funcionará del siguiente modo: los alumnos que tengan dudas las lanzarán a través del foro para que el resto de compañeros den alguna solución fundada al problema planteado en el plazo de dos días; y cada jueves se celebrará una tutoría síncrona para que el docente dé su respuesta a las dudas planteadas a través del Foro de Debate. Esta tutoría se grabará para que posteriormente este disponible en el campus virtual.
- Aprendizaje autónomo:** la lectura de textos obligatorios de cada tema, consulta de materiales colgados en la plataforma virtual de la universidad, preparación de las presentaciones que haya de realizar cada alumno, resolución de prácticas y tareas propuestas por el profesor a través del campus virtual y estudio para el examen final.
- Actividades externas:** asistencia a conferencias, jornadas científicas, etc.



e. Plan de trabajo (Actividades Formativas y de Evaluación)

- Temporalización y tiempo de dedicación de cada actividad

Actividad	Dedicación	Evaluable	Tipo	Peso Evaluación
1.- Lectura y estudio del material puesto a disposición por el profesor	12 h	Si	Revisión por el profesor	40%
2.- Visionado vídeos	2 h	No	Formativa	
3.- Comentario noticia relacionada con el curso	2 h	Si	Revisión por el profesor	10%
4.- Comentarios foro	2 h	Si	Revisión por el profesor	5%
5.- Trabajo sobre Derecho de Establecimiento y Libre Prestación de Servicios	3 h	Si	Revisión por el profesor	20%
6.- Trabajo sobre Libre Circulación de Trabajadores	3 h	Si	Revisión entre pares	20%
7.- Tutoría (asistencia síncrona o asíncrona)	1 h	Si	Revisión por el profesor	5%
TOTAL BLOQUE	25 h			100%

g. Bibliografía básica

AA.VV. *Políticas comunitarias: bases jurídicas*. Valencia. Ed. Tirant lo blanch. 2013.

AA.VV.: *Políticas comunitarias. Bases jurídicas*. Valladolid, Ed. Lex Nova, 2002.

AA.VV.: *La integración económica europea: Curso Básico*. Valladolid, Ed. Lex Nova, 1998.

AA.VV.: *Diccionario de términos comunitarios*. Madrid, Ed. Mc-Graw-Hill, 1997.

AA.VV. *El Tratado de Roma en su cincuenta aniversario: un balance socioeconómico de la integración europea*. Granada. Ed. Comares. 2007.

PEREZ DE LAS HERAS, B. *El Mercado Interior Europeo: las libertades económicas comunitarias*. (2ª ed). Deusto 2008.

COMISIÓN EUROPEA. *Un Mercado Único para la Europa del Siglo XXI*. COM (2007) 724.

COMISIÓN EUROPEA. *Hacia un Acta del Mercado Único*. COM (2010) 608. COMISIÓN EUROPEA. *Acta del Mercado Único: Doce prioridades para estimular el crecimiento y la confianza*. (COM (2011) 206. COMISIÓN EUROPEA. *Un Plan director para una Unión Económica y Monetaria profunda y auténtica*. COM(2012) 777 final. PARLAMENTO EUROPEO. *Futuro del Mercado Único*. P7_TA (2012) 0258.



h. Bibliografía complementaria

Toda la referida en los textos recomendados

i. Recursos necesarios

- Campus Virtual:
- Manual del Estudiante
- Herramientas de comunicación:
 - Asíncronos: foros, emails
 - Síncronos: videoconferencias en directo
- Redes Sociales
- Para el normal seguimiento de esta asignatura resulta imprescindible disponer de acceso al campus virtual, cuenta de correo electrónico oficial de la UVA, webcam y micrófono activados. Determinadas pruebas de evaluación podrán realizarse mediante videoconferencia (Blackboard Collaborate / teams).

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO (orden cronológico)
0,7	En la primera mitad del segundo bloque se verá el contenido y actividades relacionados con la libre circulación de servicios.
0,7	En la segunda mitad del segundo bloque se verá todo el contenido y actividades relacionados con la libre circulación de trabajadores.
0,1	El último día del segundo bloque se resolverán dudas y comentarán las actividades del contenido correspondiente

5. Métodos docentes y principios metodológicos

- a. Indicar las tutorías síncronas y asíncronas
 - b. Trabajo en equipo (aprendizaje cooperativo) y trabajo individual
 - c. Métodos pedagógicos (aula inversa, ABP, etc.)
- Clase magistral-activa en línea:** se impartirán dos clases mediante videoconferencia (CISCO WebEx).
 - PowerPoint:** con narraciones de voz y explicativo del contenido de cada una de las partes de este bloque de la asignatura.
 - Aprendizaje basado en problemas:** resolución de casos y de problemas elaborados y propuestos por el profesor a través del campus virtual.



- Aprendizaje cooperativo:** dinámica de equipo para profundizar en determinados temas de la asignatura propuestos por el profesor.
- Tutorías:** individuales y/o grupales a través de los correos electrónicos. Además, y con carácter prioritario, los alumnos podrán plantear todas sus dudas sobre el contenido de la asignatura y organizativas a través de los foros habilitados por los profesores en el campus virtual de la asignatura: el **Foro General de la Asignatura** (en el que los participantes pueden plantear cuantas cuestiones de carácter organizativo o de carácter general sobre la asignatura les surjan a lo largo del periodo lectivo) y el **Foro del tema**. Este segundo foro estará dirigido a plantear dudas específicas sobre el contenido del curso. Estas dudas se irán formulando a medida que avance el curso y los alumnos profundicen en su estudio.
- Aprendizaje autónomo:** la lectura de textos obligatorios de cada tema, consulta de materiales colgados en la plataforma virtual de la universidad, preparación de las presentaciones que haya de realizar cada alumno, resolución de prácticas y tareas propuestas por el profesor a través del campus virtual y estudio para el examen final.
- Actividades externas:** asistencia a conferencias, jornadas científicas, etc.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES		HORAS
Horas de tutoría síncrona o asíncrona		
Horas de lectura y reproducción materiales		
Horas de trabajo autónomo individual		
Horas de trabajo autónomo en equipo		
Horas de actividades de evaluación		
Horas de trabajo autónomo individual: Lectura y estudio del material puesto a disposición por el profesor, ...	12 h	
Horas de visionado vídeos	3 h	
Horas de comentario de noticia	3 h	
Horas para realización de actividad "..."	3h	
Horas de comentarios foro	1 h	
Horas de trabajo sobre la actividad "..."	3h	
Total		25 h

7. Sistema y características de la evaluación



INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen escrito: teoría y práctica	40%	Prueba y valoración sobre aspectos teóricos y prácticos del programa.
Ejercicios y tareas propuestos por el profesor	60%	Realización de casos prácticos y de trabajos en los plazos establecidos, y actividad sistemática en clase.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ● Convocatoria ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> ○ Consideración de los trabajos realizados sobre la base de la incorporación de los instrumentos facilitados y de adquisición de las competencias de la asignatura. ● Convocatoria extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> ○ Ídem.

8. Consideraciones finales

Posibles líneas de investigación ofertadas para la realización de Trabajos de Fin de Máster (TFM): cualesquiera de las materias de la asignatura.